

Acta

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DCN
SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.****ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de febrero de dos mil veinte, a las 10h00, se reúnen los SOCIOS de la compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA., señores TULIO ENRIQUE LOPEZ JURADO y ARACELY GABRIELA PEREZ SANTILLAN, que conforman el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere a la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas y Av. Guayas Edificio Torre Centre Oficina 903. La junta se inicia en fecha veinte y ocho de febrero de dos mil veinte.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Ing ARACELY GABRIELA PEREZ SANTILLAN, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía y actúa el Ing. TULIO ENRIQUE LOPEZ JURADO, en su calidad de secretario Ad-hoc.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

SOCIOS	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de acciones	(%)
LOPEZ JURADO TULIO ENRIQUE	400	400	50
PEREZ SANTILLAN ARACELY GABRIELA	400	400	50
TOTAL	800	800	100

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

La señora PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA, para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de Balances año 2019

La señora Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1. PROPUESTAS.

6.1.1.- APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2019. El señor Secretario indica que los socios de la compañía están interesados en conocer sobre el estado financiero de la compañía por el periodo 2019, para lo cual han escuchado la intervención del Gerente General de la Compañía Ing. Tulio Enrique López Jurado, quien manifiesta:

Quito, 27 de Febrero de 2020

INFORME QUE PRESENTA EL ING. TULIO ENRIQUE LOPEZ JURADO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDÁ. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

De acuerdo a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, arroja las siguientes cifras que detallo a continuación:

En la Situación Financiera

Activos Corrientes	2214.50
Activos No Corrientes	1199.24
Total	3413.74
Pasivos Corrientes	2358.34
Pasivos No Corriente	0.00
Patrimonio	1055.40
Total Pasivo y Patrimonio	3413.74

En la Situación Operacional

Ingresos	5330.31
Costos y Gastos	5156.37
Utilidad Neta	144.51

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja una Utilidad de 144,51.

Dentro de la Situación Financiera, existe un disponible en el banco que ayuda a la liquidez de la empresa, existen cuentas por cobrar que se recaudarán en el siguiente período económico esto es en el año 2020.

Las obligaciones que se presenta en este informe corresponden a proveedores que han prestado sus servicios que a la fecha de cierre no habían sido canceladas.

En el patrimonio se ha considerado el aporte que se realizó para la creación de la empresa y la utilidad neta de este período.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

6.2. DELIBERACIONES

Luego de escuchar los informes del Gerente General la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

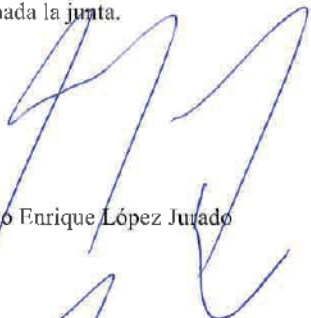
Aprobar los estados financieros presentados por el año 2019, esto en cumplimiento con las disposiciones legales atinentes.

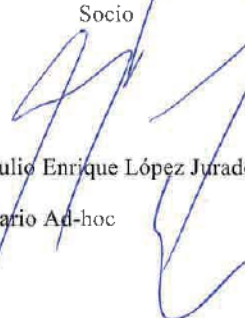
7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 13h00 se da por terminada la junta.

Para constancia firman los asistentes


Ing. Aracely Gabriela Pérez Santillán
Socio-Presidente Junta


Ing. Tulio Enrique López Jurado
Socio


Ing. Tulio Enrique López Jurado
Secretario Ad-hoc